



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

|  |  |
|--|--|
| TITULACIÓN   | GRADO EN DERECHO   |
| ASIGNATURA   | DERECHO DE SUCESIONES                                    |
| CÓDIGO   | 102323   |
| CURSO  | 3º. GRUPOS I, II Y III                                   |
| CUATRIMESTRE (1.º/2.º)   | 2  |
| TIPO (obligatoria/optativa)  | OBLIGATORIA  |
| PROFESORADO  | JUAN PABLO APARICIO VAQUERO<br>ALFREDO BATUECAS CALETRÍO |
| <b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>   |  |
| <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b><br/> Modalidad presencial/semipresencial:<br/> La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.<br/> La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.<br/> La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i> si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b><br/> Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.<br/> Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b><br/> Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.<br/> Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b><br/> Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</p> |  |
| <b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>  |  |
| <p><b>Modelo nueva normalidad presencial/semipresencial:</b> remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p> <p><b>Método de evaluación <i>on line</i>:</b> Se aplicará un método de evaluación continua conforme a los siguientes criterios:</p> <p>La resolución de casos prácticos representará un 10% de la calificación final.<br/> La nota obtenida en las diferentes pruebas tipo test a través de la plataforma Studium que se realicen a lo largo del curso representará el 20% de la calificación final.<br/> La nota obtenida en el examen final tipo test a través de la plataforma Studium (tanto en la convocatoria primera, como en la segunda) representará el 70% de la calificación final.</p>   |  |



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Ninguna de las pruebas realizadas a lo largo del curso supondrá eliminación de materia, de tal modo que los exámenes finales (tanto en la convocatoria primera, como en la segunda) comprenderán toda la materia de la asignatura.

En este caso, los alumnos podrán preparar el examen, además de por las clases ofrecidas por los profesores a través de la plataforma Studium y los materiales suministrados, por el Manual: DIEZ-PICAZO, L. GULLÓN BALLESTEROS, A. *Sistema de Derecho civil*. Vol. IV (Derecho de familia y Derecho de sucesiones). Última edición.



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): .....

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro (*indique cuál*):

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*